

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique (Sucursal - Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

"Los estados financieros han sido preparados en base a los registros y datos de contabilidad de la compañía que se han considerado fidedignos y correctos en todas las expresiones y cifras presentadas en los estados financieros por el periodo examinado".

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique – Sucursal Ecuador ("la Sucursal") recibió permiso de operación en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 17 de mayo de 2011 y es una sucursal de Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique de Francia. Su actividad principal consiste en la prestación de servicios de construcción de obras y aquellos relacionados con agua potable y saneamiento, y en general todos los fluidos (gas, telecomunicaciones, aguas industriales), así como trabajos y operaciones comerciales e industriales relacionadas.

Durante el año 2015, el 98% de los ingresos de la Sucursal se generaron con International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda. (82% durante el año 2014).

La dirección registrada de la Sucursal es la Avenida Francisco de Orellana No. 234, Edificio Blue Towers, Piso 10, Oficina 1003-1006.

Los estados financieros de Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique – Sucursal Ecuador para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados el Apoderado General para su emisión el 15 de abril de 2016

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8

Notas a los estados financieros (continuación)

- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
 - Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIC 24
 - Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
 - Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
 - Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.
- Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- (a) **Efectivo en caja y bancos-** El rubro efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.
- (b) **Instrumentos financieros-**

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Sucursal determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de las registros y libros de contabilidad de la compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representados los cobros y pagos reales por el período examinado".

- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Sucursal se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

La Sucursal tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido, ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido, ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide

Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representando los mismos los ajustes finales por el periodo examinado.

como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sucursal sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Sucursal que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, pagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(iii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Sucursal corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La

amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Sucursal mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de las partidas.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Maquinarias, equipos y vehículos

Las maquinarias, equipos y vehículos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la maquinaria, equipos y vehículos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, equipos y vehículos se deprecian en forma lineal, a lo largo de

Notas a los estados financieros (continuación)

Estos estados financieros han sido preparados en los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representando los mismos en su totalidad por el período examinado.

su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Años	
10	Instalaciones
5 a 10	Maquinarias y equipos
10	Muebles y enseres
3	Equipos de computación
5	Vehículos

Una partida de maquinarias, equipos y vehículos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Sucursal considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinarias, mobiliario y equipos y activos intangibles no pueda ser recuperado.

(f) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período

en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Sucursal para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

(9) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Sucursal. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Reconocimiento de ingresos-

La Sucursal opera principalmente con contratos a precios fijos, si el resultado de un contrato puede ser medido de manera fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen con base al avance de las actividades del contrato al final de cada período (método de avance de obra ejecutada por proyecto).

El resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando: (i) el ingreso total del contrato puede ser medido de forma fiable, (ii) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato fluyan a la Sucursal, (iii) los costos de terminación del contrato pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable, por lo que los costos reales incurridos del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas.

Cuando el resultado de una construcción no puede ser medido de forma fiable, los ingresos del contrato sólo se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos.

Al aplicar el método de avance de obra, los ingresos reconocidos (como se definen a continuación) han sido aprobados por el cliente y su fiscalizador contratado, quien certifica el avance de obra ejecutado

hasta la fecha de corte, de igual forma los costos derivados del contrato (como se definen a continuación) e incurridos a la fecha, son registrados en función de las necesidades de avance de obra ejecutada de dicho contrato.

Los ingresos del contrato

Los ingresos del contrato corresponden al importe inicial del ingreso acordado en el contrato y cualquier variación de las actividades acordadas y reclamaciones en la medida en que es probable que los ingresos asociados se realicen, y se puedan medir de una manera fiable. Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio de construcción correspondiente se reconocen como ingreso diferido.

Los costos del contrato

Los costos del contrato incluyen todos aquellos que se relacionan directamente con el contrato y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y puedan ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de los sitios de trabajo (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción; la depreciación de los equipos utilizados y servicios específicos contratados para temas constructivos.

Los contratos de la Sucursal se suelen negociar para la construcción de un activo o un grupo de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y funcionalidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los contratos de construcción celebrados por la Sucursal son tratados como contratos separados.

(ii) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(j) Costos financieros-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el periodo que se producen.

(k) Valor razonable-

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Sucursal.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(i) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la

Experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y emisoras emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Fecha efectiva de vigencia	Normas
----------------------------	--------

1 de enero de 2016	NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
1 de enero de 2016	Emienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
1 de enero de 2016	Emienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
1 de enero de 2016	Emienda a la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
1 de enero de 2016	Emienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
1 de enero de 2016	Emienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture
1 de enero de 2016	Emienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes
1 de enero de 2016	Emienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros - Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las emiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos
1 de enero de 2016	Emienda a la NIC 19: Beneficios a empleados
1 de enero de 2016	Emienda a la NIC 34: Reporte financiero interino
1 de enero de 2016	Emienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
1 de enero de 2016	Emienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación
1 de enero de 2016	NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes
1 de enero de 2018	NIIF 9 Instrumentos financieros

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los fondos se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

2015	2014
2,287,548	2,283,001
26,846	-
10,096	15,111
2,324,490	2,298,112

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil EMAPAG EP
International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda. (Véase Nota 13(a))

Otros

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito que oscila entre 30 y 45 días, una vez presentada la factura. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sucursal cuenta con 2 clientes, determinándose que existió concentración de cartera con International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	2015	2014
Por vencer	1,768,088	1,950,093
Vencidas:		
Entre 1 y 60 días	425,839	348,015
Mayores a 61 días	130,563	4
Total	2,324,490	2,298,112

Durante los años 2015 y 2014, la Sucursal no ha registrado provisión por deterioro para las cuentas por cobrar comerciales.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Fondo de garantía (Véase Nota 13(a))	946,808	939,873
Anticipos a proveedores	56,368	285,943
Funcionarios y empleados	27,499	12,414
	1,030,675	1,238,230

Al 31 de diciembre de 2015, la Sucursal mantiene fondos de garantía con International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda. por 946,808 (al 31 de diciembre de 2014 por 939,873). El fondo de garantía corresponde a la retención por parte del cliente del 10% del monto de cada factura antes de deducciones, que servirá para cubrir temas de calidad, incumplimiento de cláusulas o especificaciones del contrato. Este fondo será devuelto a la Sucursal, 15 días calendarios después de la fecha de suscripción por ambas partes del acta de recepción definitiva (el fondo de garantía no aplica cuando el instrumento contractual es una orden de compra de servicio, solo aplica cuando el instrumento contractual es un contrato).

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables y han sido auditados por un contador público independiente y registrado en el Registro de Contadores Públicos de la ciudad de Bogotá, D.C., quien ha emitido un dictamen favorable.

	2015	2014
Tuberías y accesorios	125,472	55,590
Equipos de seguridad y otros	27,318	-
Inventarios en tránsito (1)	3,636	426,525
	156,426	482,115

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a importación de accesorios de tubería para obras comerciales, mientras que al 31 de diciembre de 2014 corresponde a importación de dos tanques para almacenamiento de agua potable.

10. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de maquinarias, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Maquinarias y equipos	1,007,253	(297,847)	709,406	786,290	(180,289)	606,001
Muebles y enseres	21,295	(7,266)	14,029	20,475	(5,929)	14,546
Equipos de computación	61,061	(24,581)	36,480	56,155	(31,614)	24,541
Vehículos	917,006	(217,854)	699,152	843,001	(129,782)	713,219
Equipos de oficina	4,201	(920)	3,281	2,038	(533)	1,505
	2,000,816	(548,468)	1,452,348	1,706,959	(348,147)	1,358,812

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de maquinarias, equipos y vehículos fue como sigue:

	Maquina- rias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de compu- tación	Vehículos	Equipos de oficina	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre 2013	562,675	19,125	51,925	555,608	2,038	1,191,371
Adiciones	232,300	1,360	13,317	287,393	-	534,360
Ventas y/o retiros	(9,665)	-	(9,087)	-	-	(18,772)
Saldo al 31 de diciembre 2014	785,290	20,475	56,155	843,001	2,038	1,706,959
Adiciones	228,630	2,700	21,097	74,005	2,163	328,595
Ventas y/o retiros	(6,667)	(1,880)	(26,191)	-	-	(34,738)
Saldo al 31 de diciembre 2015	1,007,253	21,295	51,061	917,006	4,201	2,000,816

These studies illustrate the importance of considering the role of the environment in the development of the individual. The findings suggest that the environment can have a significant impact on the development of the individual, and that the environment can be used to promote positive development. The findings also suggest that the environment can be used to prevent negative development. The findings are consistent with the idea that the environment is a key factor in the development of the individual.

Notas a los estados financieros (continuación)

Depreciación acumulada:

		Depreciación acumulada:		Saldo al 31 de diciembre 2013		Depreciación del periodo		Ventas y/o retiros		Saldo al 31 de diciembre 2014		Depreciación del periodo		Ventas y/o retiros		Saldo al 31 de diciembre 2015		Valor neto en libros	
Maquina-	equipos	(84,648)	(3,918)	(20,832)	(56,263)	(73,519)	(328)	(195,989)	(100,112)	(2,011)	(19,869)	(9,087)	(180,289)	(5,929)	(31,614)	(129,782)	(533)	(348,147)	709,406
Muebles y	enseres	(2,011)	(2,011)	(19,869)	(73,519)	(205)	(328)	(195,716)	(100,112)	(2,011)	(19,869)	(9,087)	(120,568)	(1,959)	(17,461)	(88,072)	(387)	(228,447)	14,029
Equipos de	compu- tación	(26,480)	(24,581)	(217,854)	(699,152)	(3,281)	(1,452,348)												
Equipos de	vehículos																		
Equipos de	oficina																		
Total																			

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ningún activo de la Sucursal se encuentra otorgado en garantía.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	Acreedor	Vencimientos hasta	Tasa de interés anual	Total porción corriente
Banco de la Producción S. A.		Noviembre de 2016	8.25% - 8.95%	(f) 1,899,320

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Acreedor	Vencimientos hasta	Tasa de interés anual	Total porción corriente
Banco Internacional S. A.	Octubre de 2015	7.75% (V1)	754,778
Banco de la Producción S. A.	Octubre de 2015	7.75% (V)	310,574
			<u>1,065,352</u>

$$(V1) = \text{Tasa reajustable trimestralmente}$$

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros, ni garantías o prenda en activos pignora­dos a favor de estas instituciones financieras.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía de acuerdo a la información que se le ha suministrado y se han verificado los estados financieros para el período examinado.

	2015	2014
Proveedores locales	737,710	1,596,568
Proveedores extranjeros	4,167	106,843
Anticipos International Water Services INTERAGUA C. Ltda. (Véase Nota 13(a))	538,557	1,105,905
Anticipos recibidos de clientes	-	16,298
	<u>1,280,434</u>	<u>2,825,614</u>

(1) Los porcentajes de anticipos entregados oscilan entre el 20% y 30% del total del contrato por las obras adjudicadas y pendientes de terminación al cierre del ejercicio contable. Dichos anticipos son descontados de cada factura emitida por el avance de la obra en el mismo porcentaje inicial.

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo por pagar a partes relacionadas se desglosa como sigue:

Pais	Corto plazo	Largo plazo	Pais	Corto plazo	Largo plazo
	2015	2014		2015	2014
Francia	18,309	894,982	SADe Compagnie Generale de Travaux d'Hydraulique	476,440	67,416

Adicionalmente, las transacciones con International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda. son incluidas como transacciones con partes relacionadas debido a la concentración de facturación dentro de un mismo período fiscal.

Pais	2015	2014	Ecuador	2,287,548	2,283,001
Por cobrar:					
International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda.:					
Cuentas por cobrar comerciales (Véase Nota 7)	946,808	939,873			
Otras cuentas por cobrar- Fondos de garantía (Véase Nota 8)	3,234,356	3,222,874			
Por pagar:					
Anticipos recibidos (Véase Nota 12)	538,557	1,105,905			

Durante los años 2015 y 2014, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Beneficios sociales
Aportaciones al seguro social
Participación de trabajadores
Sueldos por pagar

2015	2014
101,860	107,333
39,439	37,358
13,604	30,851
7,308	8,332
162,211	183,874

sigue:

(a) Corto plazo: Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Remuneraciones
Beneficios sociales

2015	2014
243,000	221,316
19,156	17,523

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave- La gerencia clave de la Sucursal incluye al Apoderado General y al Director Administrativo Financiero. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos por prestación de servicio así como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Sucursal, se presentan como siguen:

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo el Apoderado General, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y relevantes.

entre las partes.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados

Año 2014

International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda.	8,860,222	-	33,488	337,787	132,586
Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique (Francia)	-	-	33,488	337,787	132,586
	8,860,222	-	33,488	337,787	132,586

Año 2015

International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda.	8,496,284	-	17,564	347,782	32,114
Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique (Francia)	-	-	17,564	347,782	32,114
	8,496,284	-	17,564	347,782	32,114

Ingresos
por
presta-
ción de
servicios
Reem-
bolso
de
gastos
Honora-
rios
Dividen-
dos
pagados

"Estos estados financieros han sido preparados en las cuentas y libros de contabilidad de la Empresa según el método contable aplicable, y están sujetos a revisión y aprobación por el comité de auditoría y el consejo de administración".

“Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad de los negocios y libros de contabilidad de la Compañía, después de haber considerado todos los ajustes necesarios y relevantes, así como los principios financieros por su propia naturaleza.”

	2015	2014
Tasa de descuento	6%	7%
Tasa de rotación	26%	9%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se forma de la siguiente manera:

	2015	2014
Por recuperar:		
Retenciones de impuesto al Valor Agregado (IVA)	31,090	144,365
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta (Véase literal (b))	91,762	118,121
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	6,629	6,805
	<u>129,481</u>	<u>269,291</u>
Por pagar:		
Retenciones de impuesto al Valor Agregado (IVA)	41,099	33,529
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta	14,506	25,577
	<u>55,605</u>	<u>59,106</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	129,994	142,707

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultado de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, es la siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	77,085	174,820
Más - Gastos no deducibles	513,795	473,847
Base imponible	590,880	648,667
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>129,994</u>	<u>142,707</u>

“Ciertos estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y no han sido auditados por un contador público independiente”.
 El informe de los auditores independientes se encuentra en el anexo 1.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2015	2014
Provisión para impuesto a la renta corriente	129,994	142,707
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(171,607)	(192,855)
Retenciones en la fuente del año anterior	(50,149)	(67,973)
Saldo a favor (Véase literal (a))	(91,762)	(118,121)

(1) Con fecha 21 de mayo de 2015, la Sucursal recibió en efectivo el valor reclamado por crédito tributario del año 2014 por un monto de 67,972.

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que

fuera aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.

- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.

- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta. Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento

de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(e)

Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(f)

Reformas tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

"Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan la información financiera de la compañía en el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015. Los estados financieros de la compañía han sido auditados por el Comité de Auditoría y aprobados por el Consejo de Administración de la compañía."

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno- Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando las corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

16. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado a la sucursal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 213,293, correspondientes a aportaciones realizadas por Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique (Francia).

17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Representa aportes en especie al 31 de diciembre de 2015 por 158,753 (1,000,000 al 31 de diciembre de 2014 recibido en efectivo), los cuales fueron destinados para capital de trabajo y no representan para la Sucursal una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros y que de acuerdo a disposición de la casa matriz puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Dividendos pagados- Con fecha 5 de noviembre de 2015 se aprobó el pago de dividendos por las utilidades del año 2014 por 32,113; y con fecha 13 de noviembre de 2014 se aprobó el pago de dividendos por las utilidades del año 2013 por 132,586.

19. COSTO DE OPERACIÓN

Por los años 2015 y 2014, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Mano de obra	2,036,801	1,732,726
Materiales	1,995,226	2,365,225
Servicios subcontratados	1,577,787	3,599,974
Equipos y maquinarias	795,689	856,365
Transporte y aduaneros	236,121	379,000
Otros individualmente menores	663,461	621,415
	<u>7,305,085</u>	<u>9,554,705</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2015 y 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición

(a) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Sucursal, los riesgos de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de mercado-

La Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; los altos ejecutivos de la Sucursal supervisan la gestión de estos riesgos.

Los principales pasivos financieros de la Sucursal, incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sucursal y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Sucursal incluyen las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros, como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, las otras cuentas por cobrar, las obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable:

21. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2015	2014
Gastos de personal	281,941	232,180
Honorarios	233,251	208,527
Alquileres	49,088	29,239
Gastos por mantenimiento y reparaciones	41,945	24,217
Servicios básicos	19,380	11,877
Depreciación	11,369	14,844
Viajes	12,235	12,820
Gastos de impuestos	10,914	12,222
Otros	478,988	449,094
	<u>1,139,111</u>	<u>995,020</u>

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad de la Ley de Registro y Fianza de Contratos de la República de Ecuador y cumplen con los requisitos de la Ley de Registro y Fianza de Contratos de la República de Ecuador.

de la Sucursal al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de intereses variable. La Sucursal gestiona su riesgo de tasa de interés por medio de una cartera equilibrada de préstamos a tasa fija y variable.

(b) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Sucursal realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambio que asume la Sucursal es bajo.

La Sucursal importa suministros requeridos para la ejecución de los contratos, razón por la cual tiene una exposición de tipo de cambio dólar – euro. La política de la Sucursal es asegurar que su exposición se mantenga en un nivel aceptable comprando o vendiendo moneda extranjera a tasas al contado cuando sea necesario para abandonar los desequilibrios a corto plazo.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones asumidas en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Sucursal se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero que detalla la calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero.

Durante el año 2015 el 99% de los ingresos de la Sucursal se generaron con International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda. (82% durante el año 2014), sin embargo se considera un riesgo bajo de crédito debido al buen historial de pago de facturas y de devolución de los fondos de garantía acorde con los parámetros contractuales.

Riesgo de liquidez-

La Sucursal monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Sucursal es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Sucursal sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Los estados financieros han sido preparados en los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todas las correcciones y ajustes necesarios para el periodo terminado.

	Al 31 de diciembre de 2015					
	Más de 1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	Mayor a 1 año	Total
Obligaciones financieras	103,177	494,535	883,984	501,917	-	1,983,613
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	304,847	268,806	706,781	-	-	1,280,434
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	18,309	-	894,982	913,291
Al 31 de diciembre de 2014	408,024	763,341	1,609,074	501,917	894,982	4,177,338
Obligaciones financieras	540,691	113,879	232,489	242,056	-	1,129,115
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	205,231	688,546	1,668,314	203,859	59,664	2,825,614
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	476,440	67,416	543,856
Al 31 de diciembre de 2014	745,922	802,425	1,900,803	922,355	127,080	4,498,585

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento de cada deuda.

23. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Sucursal, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Sucursal es maximizar el valor para casa matriz.

La Sucursal gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Sucursal puede modificar los pagos de dividendos a su casa matriz en Francia. La Sucursal monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2016	2014
Total obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas	4,093,045	4,434,822
(-) Efectivo en caja y bancos	(369,071)	(86,844)
Deuda neta	3,723,974	4,347,978
Total inversión de la casa matriz	1,134,846	1,070,352
Total deuda neta y patrimonio	4,858,820	5,418,330
Ratio de apalancamiento	77%	80%

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o

Los estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Empresa de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en el país y en el extranjero, y han sido examinados por el auditor independiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, a excepción de:

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Sucursal está preparando la documentación respectiva a ser presentada ante la Superintendencia de Compañías con el objeto de efectuar un aumento de capital por 158,753. Dicho aumento se efectuará con cargo a aportes para futuras capitalizaciones.

Durante el año 2016, la Sucursal ha reestructurado el plazo de la totalidad de las obligaciones que se mantenían con instituciones financieras locales a corto plazo al 31 de diciembre de 2015, ampliando el vencimiento de las operaciones a 24 meses.